Horario de Atención al Público: 10,00 h. a 12,30 h.

• Información y Solicitud de Cita Previa: 956 243 110 - 11

• Correo Electrónico: <u>11700241.edu@juntadeandalucia.es</u>

Enlace Normativa Admisión y Escolarización Centros Escolares:
 https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion/normativa

ATENCIÓN

En el caso de tener que tramitar de forma presencial sus gestiones en el Centro, le comunicamos que para garantizar las Medidas de Seguridad e Higiene ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19), se adoptarán las siguientes normas:

- Las personas que necesiten realizar sus gestiones de forma presencial, deberán de ir provistos de mascarilla y guantes, lo harán individualmente y permanecerán en las instalaciones habilitadas como zonas de espera el tiempo imprescindible para la realización de las gestiones propias del procedimiento, respetando siempre la distancia de dos metros entre personas.
- El público que acuda a los centros no podrá hacer uso de los aseos, salvo casos de estricta necesidad. Su ocupación máxima será de una persona, salvo que precise asistencia en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.

ADMISIÓN CONSERVATORIO ELEMENTAL MÚSICA "SANTA CECILIA" CURSO 2020/21

 El plazo de presentación de SOLICITUDES DE ADMISIÓN para Primer Curso y Curso distinto de Primero, será el comprendido entre el 18 de mayo y el 1 de Junio, ambos inclusive. Se podrán presentar de forma telemática (recomendable) o presencial. A continuación incluimos enlace donde podrá ser descargada: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/fcc0d583-7160-4cd7-9a62-938940bbc3e7/ANEXO%20I

PLAZAS ESCOLARES DEL CENTRO PARA 1º CURSO

Flauta Travesera 6
Guitarra 6
Piano 7
Viola 6
Violín 9
Violonchelo 6

- El día **8 de Junio** se publicará la relación de admitidos y no admitidos en las Pruebas de Aptitud (Anexo I), que se realizarán entre el 9 y el 22 de junio, ambos inclusive. Se citará a los interesados a través de SMS o Correo Electrónico. El no presentarse a dichas pruebas conlleva la anulación de la solicitud.
- El día **29 de junio** se publicarán las resoluciones de admisión del alumnado en el primer curso.
- Del 1 al 10 de julio plazo de matriculación.

ANEXO I

PRUEBA DE APTITUD PARA EL ALUMNADO DE NUEVO INGRESO

Se valorarán las aptitudes, según requisitos y objetivos establecidos en la Orden de 7 de julio de 2009, por la que se regulan las pruebas de aptitud y de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.

Artículo 6. Estructura y contenido de la Prueba de Aptitud. La Prueba de Aptitud, que no estará vinculada a ningún instrumento musical, será elaborad por cada centro, y deberá valorar las capacidades siguientes.

- a) Capacidad rítmica.
- **b**) Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.

EJERCICIOS Y CONTENIDOS:

a) Apartado A

El tribunal propondrá a el/la aspirante <u>5 MOTIVOS RÍTMICOS</u> con palmas sencillos de dificultad progresiva, que éste/a deberá *repetir*.

Realización de una <u>INVENCIÓN RÍTMICA</u> en forma de pregunta y respuesta. Se dará un ritmo y se responde inventando otro ritmo. La invención se realiza con las dos manos sobre una mesa.

b) Apartado B

El Tribunal propondrá a el/la aspirante <u>5 SECUENCIAS MELÓDICAS</u> sencillas de dificultad progresiva que éste/a deberá <u>repetir</u>.

El/la aspirante cantará una CANCIÓN* elegida libremente y que traerá elegida previamente.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

a) Apartado A

- Repetición de los motivos rítmicos a la velocidad del mismo, sin detenerse.
- Invención rítmica dentro del pulso, sin detenerse y respetando el motivo rítmico.

b) Apartado B

- Interpretación de las secuencias melódicas con correcta afinación de los sonidos.
- Interpretación de la canción de memoria y con sentido tonal, es decir, cantar la canción grave o agudo pero respetando los intervalos de la melodía original.

Nota informativa:

*Canciones orientativas del Cancionero Popular Infantil. Por ejemplo Debajo un botón, La tarara, Dónde están las llaves, Ya se van los pastores a la Extremadura etc.

Los/as aspirantes que necesiten adaptaciones o condiciones especiales para la realización de las pruebas deberán justificarlo, mediante certificación oficial en el momento de la solicitud.

MATRICULACIÓN CONSERVATORIO CURSO 2020/21

- El periodo de MATRICULACIÓN de los alumnos del Centro y de nuevo ingreso es del 1 al 10 de
 Julio, recomendamos la realización de la misma telemáticamente, en el caso de no ser posible deberá
 solicitar cita previa. A continuación incluimos enlace donde podrá descargar dicho impreso:
 https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/fbb78a66-a632-4cac-b883-191c3ff5df27/ANEXO%20III
- Junto con la matrícula se acompañará el Mod. 046 de abono de las Tasas (Anexo II), en el caso de ser Familia Numerosa se acompañará fotocopia del Carnet donde se especifica dicha condición. Enlace Mod. 046: https://www.juntadeandalucia.es/temas/administracion/impuestos/tramite.html y los Anexos III y IV, debidamente cumplimentados. Las fichas y fotos, en el caso de realizar la matriculación telemáticamente se recogerán a principios de Curso.

ANEXO II

TASAS CURSO 2020/21

Primer Curso de Primer Ciclo 113,73 € Familia Numerosa Gral 56,87 €			
x			
Segundo Curso de Primer Ciclo 92,65 €			
con Asignatura Pendiente 143,21 €			
Familia Numerosa Gral 46,33 €			
con Asignatura Pendiente 71,61 €			
X			
Primer Curso de Segundo Ciclo 176,87 €			
con Asignatura Pendiente 227,43 €			
Familia Numerosa Gral 88,44 €			
con Asignatura Pendiente113,72 €			
x			
Segundo Curso de Segundo Ciclo 176,87 €			
con Asignatura Pendiente 227,43			
Familia Numerosa Gral			

- Carnet de Estudiante
- Las Familias Numerosas Especial se encuentran exentas del abono de las Tasas, excepto de las Tasas correspondientes al Carnet de Estudiante.

ANEXO III

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Conservatorio Elemental de Música "Santa Cecilia"

Nombre del A	llumno/a:	
Curso:		Especialidad:
Estimado	os Padres y Madres:	
	•	
agrupados en	dos días, lunes y miércoles o	o, los horarios del alumnado están generalmento o martes y jueves. Este Curso 2020/21 queremos ncia al Centro con la intención de evitar cambios
Aunque cual les interes		ATIVO, queremos preguntarles de estas opciones
√ 0	ordenar por preferencia:	
Lune	s y Miércoles	
Marto	es y Jueves	
Cualo	quiera	
Muchas	Gracias por su colaboración,	

ANEXO IV

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Conservatorio Elemental de Música "Santa Cecilia"

AUTORIZACIÓN IMÁGENES

La Dirección de este Centro solicita el consentimiento poder publicar o retransmitir las imágenes que con carácter po del centro, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo realizadas en el Conservatorio y fuera del mismo en actividades	edagógico se puedan realizar a las niñas y niños o, durante las diferentes secuencias y actividades
D./Dña como padre/madre del alumno/a	
Autorizo	
No Autorizo	
La difusión o retransmisión de imágenes realizadas en a extraescolares organizadas por el centro con carácter pedagógi	• • • • • •
 Orlas Página web del Centro Conciertos, Audiciones Fotografías para revistas, etc., 	
Chiclana	de la Frontera, de de 202_
	Fdo